

Todo estudiante tiene derecho a aprender en un entorno de aprendizaje respetuoso, seguro e inclusivo, libre de distracciones e interrupciones que impidan el aprendizaje.

Violaciones de conducta estudiantil

Comportamiento del estudiante que puede resultar en una audiencia de comportamiento y una posible colocación en IAES (entorno educativo alternativo provisional).

- Posesión/uso de un arma, pistola de aire comprimido, taser, arma de fuego, pistola de aire comprimido de CO2, combustibles y explosivos.
- Distribución de sustancias controladas
- Agresión a un empleado del distrito o compañero de estudios, causando lesiones
- Problema habitual de disciplina
- Amenazas a la salud y seguridad, del estudiante o de la comunidad escolar.
- Extorsión o amenaza de extorsión

Infracciones de conducta adicionales que requieren participación/investigación administrativa.

- Integridad académica: trampas, plagio
- Incendio provocado
- Agresión, incluido agresión sexual, violencia o daño al personal o al estudiante.
- Asistencia / ausentismo habitual
- Acoso / ciberacoso
- Daño / destrucción de propiedad escolar igual o superior a \$500
- Discriminación por motivos de raza.
- Ignorar las reglas escolares, incluido el lenguaje inapropiado.
- Perturbación de las actividades escolares/Instrucción. Perturbación de la paz.
- Incumplimiento de las medidas de seguridad y salud para mitigar la propagación de enfermedades transmisibles.
- Peleas / agresión física
- Comportamiento relacionado con pandillas / actividad de pandillas
- Acoso / Intimidación
- Instigación/Promoción de peleas o violencia.
- Violación por uso de sustancias de la NIAA
- Posesión / uso de una sustancia controlada o alcohol
- Posesión / uso de un arma que no cumple con la definición legal de arma peligrosa.
- Conducta sexual inapropiada
- Robo / posesión de propiedad robada
- Violación del tabaco



Manual de Comportamiento del Estudiante

Puede encontrar el manual completo de comportamiento de WCSD en: <https://www.washoeschools.net/Domain/247>

Quejas de intimidación

El acoso se define como un comportamiento agresivo no deseado que implica un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de repetirse, con el tiempo.

El Distrito Escolar del Condado de Washoe busca garantizar un ambiente de aprendizaje para sus estudiantes que sea seguro y respetuoso, de acuerdo con las leyes estatales y federales. El distrito está comprometido a no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional o identificación étnica, estado civil, ascendencia, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género, información genética, religión, edad, discapacidad mental o física, condición militar o de veterano. estatus en programas o actividades educativas y empleo según lo exigen las leyes y regulaciones federales y estatales aplicables.

Se anima a cualquier estudiante que sea objeto de acoso y/o estudiantes que tengan conocimiento de primera mano de dicho acoso a denunciar dichos incidentes. Los estudiantes deben informar los incidentes a cualquier administrador, consejero, profesorado o miembro del personal o a través del programa SafeVoice del

Departamento de Educación de Nevada

<http://safevoicenv.org>

1-833-216-SAFE (7233)



Departamento de Cumplimiento de Derechos Civiles

El Distrito prohíbe la intimidación, la intimidación cibernética, el acoso, el acoso sexual, la discriminación y/o las represalias en cualquiera de sus programas/actividades educativas, empleo y oportunidades de empleo.

Judy Prutzman, Esq

Title IX Coordinator, Title VI Coordinator

titleix@washoeschools.net

Intervención de sustancias y recursos

Programa de Intervención de Abuso del WCSD (SAP)

El programa de intervención contra el abuso de sustancias es impartido por consejeros escolares, maestros y terapeutas matrimoniales y familiares con licencia estatal, así como por detectives y agentes de policía escolares.

Para obtener recursos, visite nuestro sitio de asesoramiento:

<https://www.washoeschools.net/Page/842>

Únase Juntos al Norte de Nevada—JTNN— 775-825-HELP

Ya sea que esté buscando ayuda con una adicción a sustancias, buscando datos de la comunidad o simplemente quiera obtener más información sobre los problemas de abuso de sustancias en nuestra comunidad, JTNN está disponible para usted.:

<https://jtnn.org/parents/washoe-county-resources/>

Los recursos incluyen centros de evaluación, tratamiento ambulatorio, gestión de desintoxicación/abstinencia, tratamiento asistido por medicamentos, tratamiento residencial (a corto plazo), programas hospitalarios y programas de autoayuda.

Distrito Escolar del Condado de Washoe

Resumen del entorno de aprendizaje seguro y respetuoso
2023-2024



LA PROMESA DEL WCSD

Conoceremos a cada estudiante por **nombre**, **fortaleza**, y **necesidad** para que se gradúen preparados para el futuro que ellos elijan, y cumpliremos esta promesa en asociación con nuestras **familias** y **comunidad**.

METAS

para el éxito estudiantil

Nuestras Metas a las que aspiramos son declaraciones de nuestro compromiso colectivo con el aprendizaje, el crecimiento y el éxito de cada estudiante, independientemente de sus antecedentes o circunstancias. Las Metas son los “fines” que buscamos para todos los estudiantes.



Meta #1

Un buen comienzo para todos los niños

Cada estudiante, desde preescolar hasta el tercer grado, experimentará oportunidades de aprendizaje equitativas para tener éxito en entornos apropiados para su desarrollo.



Meta #2

Voz y defensa de los estudiantes

Cada estudiante tendrá oportunidades continuas para tomar posesión de su viaje educativo.



Meta #3

Seguridad y pertenencia

Todos los estudiantes serán bienvenidos, incluidos y valorados dentro de un ambiente escolar seguro y de apoyo.



Meta #4

Crecimiento y logros académicos

Cada estudiante tendrá acceso a programas académicos desafiantes, cumplirá o superará los estándares y logrará al menos un año de crecimiento académico anualmente.



Meta #5

Empoderando a todos los estudiantes para su futuro

Cada estudiante se graduará con las habilidades necesarias para prosperar en un mundo diverso y en rápida evolución.

POLÍTICA DE EQUIDAD

El Consejo Directivo reconoce la importancia de crear condiciones para el aprendizaje que garanticen la equidad de acceso a la gama completa de oportunidades de aprendizaje disponibles para todos los estudiantes bajo su cuidado. El Consejo cree que apreciar la diversidad humana individual, desarrollar la capacidad para la búsqueda colectiva de competencia cultural y comprometerse con la equidad y la inclusión cotidianas permitirá al Distrito Escolar del Condado de Washoe cumplir su misión. El Distrito adoptará procedimientos destinados a lograr una oportunidad escolar diversa y equitativa que incluya, entre otros, raza, origen étnico, idioma, cultura, género, identidad o expresión de género, orientación sexual, creencias religiosas y espirituales, edad y características físicas y habilidades de aprendizaje.

Sitio web de Equidad y Diversidad
<https://www.washoeschools.net/Domain/485>



RESPONSIBILIDADES

Los maestros y otro personal escolar ayudarán a los padres y estudiantes a:

- Respetarlos, alentarlos y apoyarlos.
- Creer que todos los estudiantes pueden lograr y tomar medidas para crear acceso al aprendizaje.
- Demostrar que se preocupan por todos los estudiantes.
- Definir y comunicar expectativas académicas y de comportamiento claras para los estudiantes.
- Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, positivo e inclusivo.
- Crear una atmósfera de comunicación abierta para estudiantes y familias.
- Respetar raza, etnia, color, religión, origen nacional, estatus migratorio, idioma, economía familiar, edad, cultura, ubicación geográfica, movilidad, género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, discapacidad.

Los estudiantes mostrarán responsabilidad al:

- Venir a la escuela todos los días
- Trabajar duro para dar lo mejor de sí en clase.
- Ayudar a mantener seguras sus escuelas.
- Pedir ayuda cuando la necesitan.
- Mostrar respeto y cooperar con otros estudiantes y adultos.
- Informar infracciones de las reglas escolares al personal.
- Respetar raza, etnia, color, religión, origen nacional, estatus migratorio, idioma, economía familiar, edad, cultura, ubicación geográfica, movilidad, género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, discapacidad.

Los Padres, Guardianes y Familias ayudarán a los niños a aprender a asumir responsabilidades al:

- Garantizar que sus hijos asistan a la escuela todos los días.
- Encontrar un lugar en casa para las tareas escolares y asegurarse de que se completan.
- Ayudar a sus hijos a identificar y nombrar sus emociones, sentimientos y pensamientos.
- Comunicación y trabajo con maestros y otro personal escolar para apoyar y desafiar a sus hijos.
- Respetar al personal de la escuela
- Respetar raza, etnia, color, religión, origen nacional, estatus migratorio, idioma, economía familiar, edad, cultura, ubicación geográfica, movilidad, género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, discapacidad.

DISCIPLINA PROGRESIVA

Práctica Restaurativa

Las prácticas de justicia restaurativa son interacciones sociales positivas que crean condiciones de aprendizaje equitativas y seguras. La comunicación restaurativa con los estudiantes antes, durante y después de una infracción disciplinaria promueve la responsabilidad, el crecimiento y la oportunidad de reparar el daño.

Las estrategias disciplinarias tradicionales tienden a excluir a los estudiantes de la instrucción u otras actividades escolares. Las estrategias restaurativas minimizan la pérdida de instrucción y/o el acceso a otras actividades escolares. La combinación de disciplina progresiva con enfoques restaurativos tiene como objetivo prevenir la recurrencia de conductas negativas ayudando a los estudiantes a:

- asumir la responsabilidad de sus acciones,
- reparar cualquier daño,
- y encontrar colectivamente soluciones para restablecer las relaciones.

Prácticas Restaurativas	Prácticas tradicionales
Círculos comunitarios	Se acabó el tiempo
Actividades de atención plena	Ejercicio de escribir
Ejercicios de autoconciencia y de otros.	Embellacimiento Escolar
Descansos para el cerebro/ejercicio	Pérdida de privilegio
nota privada	Detención / Escuela de sábado
Charla reparadora	Suspensión dentro de la escuela (TAP)
Restaurar en la puerta	Conferencia de padres
Conferencia informal	Suspensión fuera de la escuela
Conferencia formal	Suspensión a largo plazo
Planificación de comportamiento/apoyo	Expulsión
Evaluación de amenazas	Expulsión Permanente

Suspensión / Colocación Alternativa Temporal Las suspensiones o ubicaciones alternativas generalmente ocurrirán cuando el comportamiento resulte en un problema de seguridad. En caso contrario, la suspensión sólo se utilizará cuando: no hay otros remedios disponibles, otros remedios no han tenido éxito, o hay una interrupción sustancial del proceso educativo. La suspensión y colocación alternativa temporal en la escuela (TAP) retira temporalmente a un estudiante de asistir a la escuela o de actividades escolares y/o de estar en la propiedad escolar del distrito. La duración de la suspensión o colocación será determinada por la administración de la escuela basándose en la gravedad del acto y el comportamiento previo del estudiante. La administración notificará a los padres y/o guardianes sobre la suspensión y tendrán derecho a apelar la decisión.